

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18844 *Resolución de 1 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Cambrils (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona», de 18 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Un puesto de Jefe/a de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de la Unidad Administrativa de Servicios Jurídicos, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media.

Un puesto de Jefe/a de Contratación y Compras, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

Un puesto de Jefe/a de la Oficina de Atención Ciudadana, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Media.

Un puesto de Jefe/a de Control interno y Fiscalización, perteneciente a la escala de Administración General/Especial, subescala Técnica y clase Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Cambrils, 1 de septiembre de 2026.—El Alcalde, Oliver Klein Bosquet.